

---

---



# **INVITACIONES /BASES**

TLAXIUAHUAC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

*Un gobierno de costumbres y tradiciones*

---

---

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T077**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**SISTEMAS CBS COMUNICACIÓN A DISTANCIA S.A. DE C.V.  
 CALLE 3 ORIENTE NO EXT. 211 COL. CENTRO, LOC. ZARAGOZA C.P. 73700  
 PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/077 denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA RESTABLECIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE COMUNIDADES DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes, objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PZ	REPETIDOR KENWOOD NXR710K
1	PZ	DUPLEXER SYS BNC HEMBRAS SYS15333
1	MTR	JUMPER SBNC142N60 CONECTOR RG-142
1	PZ	JUMPER CON CABLE RG-142/U SBNC142BNC60
1	PZ	FUENTE DE PODER ASTRON RS20A
35	PZ	CABLE BELDEN 50 OHMS 9913
1	PZ	ANTENA HUSTLER BASE VHF G71503
1	PZ	CONECTOR RFB11011SI P/BELDEN 9913, 7810A
1	PZ	CONECTOR UHF RFU500
1	SERVICIO	CONFIGURACION E INSTALACION

**Fecha de entrega de los bienes:** 16 de julio del 2021.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T077**

2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
  3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
  4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
  5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
  6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*
- A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
  2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
  3. Identificación oficial con fotografía vigente;
  4. CURP;
  5. Opinión de cumplimiento;
  6. Acta de nacimiento;
  7. Catálogo de productos y/o currículum;
- B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
  2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
  3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
  4. CURP;
  5. Opinión de cumplimiento;
  6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
  7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
  8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
  9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T077**

4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el Suministro de Bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaxiaco, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 12 de julio del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	13 DE JULIO 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	13 DE JULIO 2021	11:00 HORAS
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	14 DE JULIO 2021	10:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	16 DE JULIO 2021	10:00 HORAS

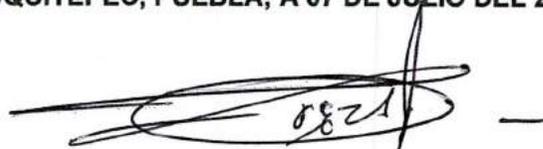
Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 12 de enero del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*

**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 07 DE JULIO DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T077**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**INDUSTRIAS CARRASCO COMERCIALIZADORA EN SEGURIDAD & TECNOLOGÍA**  
**CALLE VALLE DE ASON NO EXT: 21, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO**  
**TOTIMEHUACAN PUEBLA, PUEBLA C.P. 72590**  
**PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/077 denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA RESTABLECIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE COMUNIDADES DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes, objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PZ	REPETIDOR KENWOOD NXR710K
1	PZ	DUPLEXER SYS BNC HEMBRAS SYS15333
1	MTR	JUMPER SBNC142N60 CONECTOR RG-142
1	PZ	JUMPER CON CABLE RG-142/U SBNC142BNC60
1	PZ	FUENTE DE PODER ASTRON RS20A
35	PZ	CABLE BELDEN 50 OHMS 9913
1	PZ	ANTENA HUSTLER BASE VHF G71503
1	PZ	CONECTOR RFB11011SI P/BELDEN 9913, 7810A
1	PZ	CONECTOR UHF RFU500
1	SERVICIO	CONFIGURACION E INSTALACION

*Recibí  
 INVITACION*

*8/07/2021*

**Fecha de entrega de los bienes:** 16 de julio del 2021.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.



TLATLAUQUITEPEC  
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
El gobierno es un deber y un trabajo



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T077

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.

6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T077**

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el Suministro de Bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 12 de julio del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

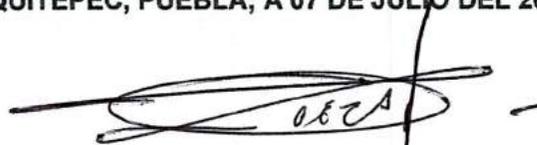
DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	13 DE JULIO 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO	13 DE JULIO 2021	11:00 HORAS
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES	14 DE JULIO 2021	10:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	16 DE JULIO 2021	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 12 de enero del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 07 DE JULIO DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NO. TLAT-2021/T077**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**ING. JORGE TEJEDA CASTAÑEDA**  
**AVENIDA HIDALGO NO. EXT. 409 COL. CENTRO ZARAGOZA, PUEBLA C.P. 72590**  
**PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/077 denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA RESTABLECIMIENTO DE LA FRECUENCIA DE COMUNIDADES DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los bienes, objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION
1	PZ	REPETIDOR KENWOOD NXR710K
1	PZ	DUPLEXER SYS BNC HEMBRAS SYS15333
1	MTR	JUMPER SBNC142N60 CONECTOR RG-142
1	PZ	JUMPER CON CABLE RG-142/U SBNC142BNC60
1	PZ	FUENTE DE PODER ASTRON RS20A
35	PZ	CABLE BELDEN 50 OHMS 9913
1	PZ	ANTENA HUSTLER BASE VHF G71503
1	PZ	CONECTOR RFB11011SI P/BELDEN 9913, 7810A
1	PZ	CONECTOR UHF RFU500
1	SERVICIO	CONFIGURACION E INSTALACION

*Recibi  
 Invitacion  
 [Redacted]  
 7/07/2021*

**Fecha de entrega de los bienes:** 16 de julio del 2021.

**Lugar de entrega de los bienes:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T077

3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*
  - A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
    1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
    2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
    3. Identificación oficial con fotografía vigente;
    4. CURP;
    5. Opinión de cumplimiento;
    6. Acta de nacimiento;
    7. Catálogo de productos y/o currículum;
  - B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
    1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
    2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
    3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
    4. CURP;
    5. Opinión de cumplimiento;
    6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
    7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
    8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
    9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO. TLAT-2021/T077**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el Suministro de Bienes objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adjtlatlauqui2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 12 de julio del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

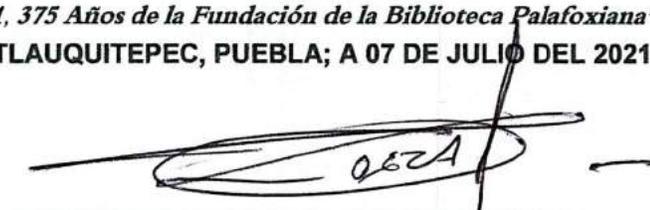
DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
<b>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>13 DE JULIO 2021</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO</b>	<b>13 DE JULIO 2021</b>	<b>11:00 HORAS</b>
<b>ACTA DE DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIONES</b>	<b>14 DE JULIO 2021</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	<b>16 DE JULIO 2021</b>	<b>10:00 HORAS</b>

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 12 de enero del 2021, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

*"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"*  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 07 DE JULIO DEL 2021**



**LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**